



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

403799

NÚMERO 1905/DGVCO/DAOC/2014
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 17 de junio de 2014.

Dr. Héctor Robles Peiro.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapopan, Jalisco
Avenida Hidalgo No. 151, planta alta
C.P. 45100

*monica 1100
con auto*

Asunto: Se remiten Cédulas de Seguimiento 1 de
AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-ZAPOPAN/2011.

En relación al similar N° 1100/D.G./2012/2-102, en seguimiento a las observaciones pendientes por solventar de la auditoría directa AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-ZAPOPAN/2011 realizada a los recursos del Programa Subsidios para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), ejercicio presupuestal 2010.

Al respecto, adjunto al presente 07 Cédulas de Seguimiento 1, en las cuales se especifican los aspectos considerados en la atención de las recomendaciones y donde se detalla la recopilación y registro de datos analizados de la información remitida por el Municipio a su cargo.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y al Acuerdo de Coordinación celebrado entre la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, le informo sobre las resoluciones emitidas por este Órgano Estatal de Control, derivadas del análisis efectuado a los argumentos y documentación enviados, y al Acta de Sitio del 03 de junio de 2014, mismas que se muestran en el siguiente cuadro:

Auditoría	Observación	Recomendación Correctiva	Monto Descargado	Monto Pendiente	Recomendación Preventiva
AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-ZAPOPAN/2011	4. Incumplimiento en Materia de Planeación, Programación y Presupuestación en Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Solventada	Sin Cuantificar	Sin Cuantificar	No Solventada
	5. Incumplimiento en el Procedimiento de Adjudicación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Solventada	Sin Cuantificar	Sin Cuantificar	No Solventada
	6. Incumplimiento en la Ejecución de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Solventada	Sin Cuantificar	Sin Cuantificar	No Solventada

Hoja 1 de 2

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



19 JUN. 2014

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

003799

NÚMERO 1905/DGVCO/DAOC/2011
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRAS

Auditoría	Observación	Recomendación Correctiva	Monto Descargado	Monto Fideicomite	Recomendación Preventiva
AUD/DIR/JAL/SUBSE MUN-ZAPOCAN/2011	7. Pagos en Exceso.	Solventada	\$2'328,148.61	0.00	Solventada
	8. Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Solventada	Sin Cuantificar	Sin Cuantificar	Solventada
	9. Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.	Solventada	Sin Cuantificar	Sin Cuantificar	No solventada
	10. Deficiencias en la Ejecución y Conclusión de los Trabajos.	Solventada	\$3'645,894.60	0.00	No solventada
	Total:		5'972,043.21	0.00	

Por lo anterior, de acuerdo con nuestro procedimiento para continuar con el proceso de solventación le solicito muy atentamente girar instrucciones a quien corresponda para que en un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de recibido el presente, envíe respuesta a las recomendaciones señaladas en las Cédulas de Seguimiento anexas, con el fin de estar en posibilidad de solventar las mismas.

Observación número	Documentación Enviada	Nº Hojas
4	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Incumplimiento en Materia de Planeación, Programación y Presupuestación en Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	4
5	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Incumplimiento en el Procedimiento de Adjudicación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	3
6	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Incumplimiento en la Ejecución de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	3
7	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Pagos en Exceso.	3
8	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	3
9	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.	3
10	Original de la Cédula de Seguimiento 1 de Deficiencias en la Ejecución y Conclusión de los Trabajos.	4

Sin más por el momento, y en espera de la documentación solicitada, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

c.c. - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros 70, 3er. Piso, Centro, Ciudad.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros 70, 3er. Piso, Centro, Ciudad.- Para su atención y seguimiento.

LEBN / MGPP / VMR / virh*

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Hoja 2 de 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



19 JUN. 2014

DES-PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001